



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8989/2018
Resolución CD-EXA N° 064/2019
Salta, 01 de marzo de 2019

VISTO:

La NOTA EXA N° 3129/2018, por la que el Departamento de Informática solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple para la asignatura Teoría de la Computación III, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en Salta Capital, con período de designación a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 30 de junio de 2019, y,

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 10 vta., aconseja desde el punto de vista económico dar continuidad al trámite del presente llamado.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 11, aconseja, autorizar el llamado y aprobar la nómina de docentes propuestos para el cargo motivo de estos actuados.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 27/02/2019, aprueba por unanimidad los dictámenes previamente aludidos y, asimismo, realiza el sorteo efectuado para la designación de los miembros de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: un (1) Cargo Interino – Temporario

Categoría: Auxiliar Docente de Primera Categoría

Dedicación: Simple

Asignatura: Teoría de la Computación III

Carrera: Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010)

Asiento: Salta Capital

Dependencia: Departamento de Informática

Período de designación: a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 30 de junio de 2019

[Handwritten signature]
4



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8989/2018
Resolución CD-EXA N° 064/2019
Salta, 01 de marzo de 2019

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Rosa Eufrasia MACAIONE
Daniel Luis MORALES
Eduardo XAMENA

SUPLENTE

Adriana Ester BINDA
Silvia Luz RODRIGUEZ
Gustavo RIVADERA
Edgardo Javier TRENTI
Carlos Ismael OROZCO

PUBLICACIÓN: 12 al 14 de marzo de 2019

INSCRIPCIONES: 15 de marzo de 2019 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 19 de marzo de 2019 a hs. 17:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 20 de marzo de 2019

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 21 y 22 de marzo de 2019

SORTEO DE TEMAS: 25 de marzo de 2019 a hs. 09:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 27 de marzo de 2019 a hs. 09:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 13:00 hs. y de 15:00 hs. a 17:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Currículum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria en original o copia certificada.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a economías generadas por reducción de dedicación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva a Simple



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8989/2018
Resolución CD-EXA N° 064/2019
Salta, 01 de marzo de 2019

del Dr. Eduardo XAMENA y con economías generadas por la licencia por maternidad de la C.U. Cecilia N. ESPINOZA, que se encuentra con licencia por maternidad y por el término de tres (3) meses.

ARTICULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora, a la C.U. Cecilia Natalia ESPINOZA y al Dr. Eduardo XAMENA. Hágase saber al Departamento de Informática, al Departamento Personal de la Facultad, publíquese en cartelera, en la página *web* de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
rfa.


Dra. MARÍA RITA MARITEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.